

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Santiago Bayas.- Procurador Síndico
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Srta. Raquel Valdez.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña.- Guardalmacen
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Arq. Giovanni Pinto.- Planificación Estratégica
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **25 de Febrero del 2016**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

033. 2016 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del día: 1.- Recepción en Comisión General al Sr. Washington Paucar, avicultor del cantón, para tratar respecto a la reubicación de un galpón de su propiedad. 2.- Aprobación del Acta No 1410 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de Febrero del 2016. El mismo que es aprobado por unanimidad.
034. 2016 **PRIMER NUMERAL.-** Recepción en Comisión General al Sr. Washington Paucar, avicultor del cantón, para tratar respecto a la reubicación de un galpón de su propiedad. **Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: a) Dar por conocida la intervención del Señor Rómulo Paucar, en representación del señor Washington Paucar, avicultor del cantón, respecto a la reubicación de un galpón de su propiedad. b) Solicitar a la señora Comisaria Municipal y al señor Procurador Síndico, emitan un informe legal respecto a este pedido, con las recomendaciones. c) Que las Comisiones de Legislación, Planificación y Medio Ambiente, analicen la petición del señor Washington Paucar y el informe solicitado.**
035. 2016 **SEGUNDO NUMERAL.-** Aprobación del Acta No 1410 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de Febrero del 2016. **El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1410 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de Febrero del 2016, sin ninguna observación.**



Dra. Verónica Ramírez
Secretaria General